

El futuro de la educación superior en nuestro continente: retos y perspectivas

DOLLY MONTOYA CASTAÑO

Rectora de la Universidad Nacional de Colombia y presidenta de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe

Resumen

Este artículo presenta elementos que las universidades e instituciones de educación superior de América Latina y el Caribe deben abordar en el marco de la hoja de ruta hacia un cambio civilizatorio. La pandemia y las crisis de nuestra casa común (el planeta) nos obligan a plantear una educación superior distinta que responda a las necesidades de desarrollo sostenible para nuestros territorios. Este proceso requerirá fortalecer los vínculos de solidaridad entre los países y entre sus instituciones de educación superior, ampliar la cooperación internacional, el diálogo y reconocimiento de saberes, y emplear el conocimiento en la solución de nuestro problema más urgente: la superación de las desigualdades.

Palabras clave: educación superior; desarrollo sostenible; desigualdad; cooperación internacional.

DOI: <https://doi.org/10.36888/udual.universidades.2022.94.661>

O futuro do ensino superior no nosso continente. Desafios e perspectivas

Resumo

O artigo apresenta elementos que as universidades e instituições de Ensino Superior da América Latina e o Caribe precisam tomar em conta no marco da folha de rota para uma mudança civilizatória. A pandemia e as crises da nossa casa comum (o planeta) obrigam-nos a pensar um Ensino Superior diferente que responda às necessidades de desenvolvimento sustentável para nossos territórios. Isso vai precisar fortalecer os vínculos de solidariedade entre os países e suas instituições de Ensino Superior, assim como abranger ainda mais, na cooperação internacional, o diálogo e o reconhecimento de saberes para usar o conhecimento na solução do nosso problema mais urgente: a superação das desigualdades.

Palavras-chave: Ensino Superior; Desenvolvimento Sustentável; Desigualdade; Cooperação Internacional.

The Future of Higher Education in Our Continent: Challenges and Perspectives

Abstract

This article presents those elements that universities and institutions of higher education in Latin America and the Caribbean should address within the framework of the roadmap towards a civilizational change. The pandemic and the crisis of our common home (the planet) force us to propose a higher education that responds to the needs of sustainable development for our territories. This process will require strengthening the bonds of solidarity between countries and between their institutions of higher education, expanding of knowledge, and using it to solve out most urgent problem: overcoming inequalities.

Keywords: higher education, sustainable development, inequality, international cooperation.

¿Cómo se originó la tercera Conferencia Mundial de Educación Superior?

La Conferencia Mundial de Educación Superior (CMES) de 2022 fue convocada por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) con el objetivo de reformular las ideas y prácticas de la educación superior para garantizar el desarrollo sostenible para el planeta y la humanidad (UNESCO, 2022), de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) con horizonte al año 2030. La alineación que plantea la UNESCO no es un evento al azar; al contrario, representa una idea angular sobre lo que las instituciones de educación superior (IES), los Estados, las empresas y la sociedad deben trabajar: vincular el devenir de la educación a lo largo de la vida en general, y de la educación superior en particular, al bienestar de nuestras sociedades y nuestra casa común. Esta premisa le exigió a las IES leer sus contextos y analizar los retos presentes y futuros del mundo globalizado, con el ánimo de formular propuestas que nutriesen los debates que se llevarían a cabo en la CMES.

La pandemia fue quizá el mayor catalizador en este ejercicio académico. La profundización de las desigualdades, la aceleración de la internacionalización y la cooperación global, la ruptura de paradigmas de la educación tradicional, y la masificación de la virtualidad, son solo algunas de las transformaciones vividas durante este periodo difícil para la humanidad. Ellas explican el contexto actual y la urgente necesidad de consolidar políticas de Estado consecuentes con la educación que este nuevo mundo exige.

En un informe de 2017, la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) afirma que esta es la región más desigual del mundo. La inequidad, a la que no solo alude el informe, es transversal a la vida de la ciudadanía en todo el continente. Además de la excesiva concentración de la riqueza en unas pocas manos, América Latina y el Caribe presentan, de forma generalizada, múltiples dificultades para el acceso y goce de derechos básicos fundamentales, como la educación y el saneamiento; la privación de libertades básicas y derechos civiles; y la discriminación de poblaciones afrodescendientes, pueblos indígenas y comunidades LGTBIQ+, entre otras.

La existencia de desigualdades fuera del área tradicional de la concentración de riqueza se hizo más latente con la pandemia. Un ejemplo claro es el aumento de la brecha de género. Las acciones llevadas a cabo por los gobiernos para contener la covid-19 estuvieron estrechamente relacionadas con la estructura que soporta la organización de las labores de cuidado en nuestro continente. La exigencia de quedarse en casa como modo de contención del virus se contrapuso a la necesidad de encontrar métodos de subsistencia. Esta relación fue un caldo de cultivo para que toda la labor de cuidado quedase en manos de las mujeres, propiciando, entre otras, mayor sometimiento a violencias en el interior del hogar (Almeda y Batthyany, 2020).

El caso educativo no fue una excepción en la agudización de las brechas de desigualdad. En México, la efectividad de los procesos de educación remota estuvo altamente vinculada con el poder adquisitivo; adicionalmente, la ausencia de un profesor o guía permanente causó que gran parte del liderazgo del proceso educativo recayera en padres y madres de familia que, en

muchas ocasiones, no podían acompañar a sus hijos a causa de necesidades económicas insatisfechas y ausencia de alfabetización digital (Perez-Archundia, 2020).

La ampliación de la brecha de desigualdad trajo consigo también un atraso en la consecución de las metas planteadas por los ODS. De acuerdo con un informe de 2020 de la Organización de Naciones Unidas (ONU) el déficit de financiación de los sistemas educativos pasó de 11% a 29%. Los países de ingresos medios y bajos sufrieron las consecuencias más nefastas de este aumento, ya que cerca de 80% de sus jóvenes enfrentó el cierre de algún tipo en sus instituciones educativas.

Los ODS son metas acordadas por la totalidad de los Estados reunidos en la ONU con el fin de ejecutar mejores perspectivas de vida para las personas en todo el mundo (ONU, 2021). El compromiso de las naciones en esta enorme tarea implica no solo la firma de los acuerdos, sino también requiere la puesta en marcha de las políticas requeridas para dar cumplimiento a esos objetivos en el interior de los Estados. El déficit de financiación de los sistemas educativos mencionado (11% antes de la pandemia) deja entrever una ausencia de política de Estado para la educación. La tarea que se debe emprender de aquí en adelante requerirá de un mayor respaldo gubernamental en este rubro a lo largo de la vida, como elemento básico en el desarrollo de las naciones.

Tanto la desigualdad como la debilidad de las políticas estatales configuran un tercer gran elemento que define el contexto latinoamericano y caribeño: la necesidad de procesos de internacionalización y cooperación. Como ya se mencionó, los problemas de desigualdad son fenómenos precisamente continentales. El que distintos países se vean afectados por situaciones tan similares, desde el Cabo de Hornos hasta Algodones, pasando por el Gran Caribe, invita al mundo académico a tejer lazos de cooperación que sean capaces de producir nuevo conocimiento que aporte soluciones a esos problemas compartidos.

Lo anterior no excluye el carácter planetario de las crisis y problemas actuales. La deforestación amazónica, los fenómenos migratorios y los conflictos en Ucrania o en Oriente Medio generan consecuencias con impacto en todos los rincones. Las necesidades y las iniciativas de América Latina y el Caribe, aunque con visión global, deben ser atendidas desde su propia realidad. La formación en las aulas debe dotar a los jóvenes de actitudes ciudadanas y aptitudes cognitivas que les permitan construir soluciones a problemas locales, regionales y nacionales.

Visión latinoamericana: nuestros retos y propuestas

Conocedoras del panorama anterior, muchas de las universidades e instituciones de educación superior de nuestro continente se reunieron para construir una visión colectiva que compartieron en la CMES 2022. En diferentes espacios de discusión, propiciados por organizaciones como el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) y la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) sentaron las bases para una posición articulada de nuestro continente de cara a la conferencia.



En síntesis, podemos señalar cinco grandes elementos transversales a los distintos documentos insumo que desde nuestra región se llevaron a la CMES 2022: i) la necesidad de que la educación se conciba como política de Estado, ii) la construcción de unidad e identidad latinoamericana, iii) la defensa de la autonomía universitaria, iv) la responsabilidad de liderazgo en la gestión del conocimiento para el bien común y, v) la búsqueda de equidad en el camino hacia el desarrollo sostenible.

Educación como política de Estado

Como ya lo presentamos en el primer apartado, es necesario que el Estado asuma un rumbo claro sobre lo que desea para su educación superior, especialmente la pública. Una política gubernamental para la educación no se reduce simplemente a un impulso de la financiación que atienda, por ejemplo, la ausencia de cobertura, sino también debe consolidar la visión que las sociedades tienen acerca del futuro de su educación.

Las universidades son, en esencia, proyectos colectivos. Su origen corresponde con necesidades claras de sus contextos locales, regionales y nacionales. La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) se constituyó como la conocemos

hoy a principios del siglo XX, en medio de tensiones sobre el carácter de la academia y el fragor de una revolución que redefinió los destinos de la República Mexicana (UNAM, 2015). La Universidad Nacional de Córdoba (UNC), de carácter religioso inicialmente, fue una clave durante la época colonial: con el tránsito a la era republicana, fue la primera institución nacionalizada por el gobierno con el fin de proveer formación universitaria a la ciudadanía argentina. La Universidad Nacional de Colombia (UNAL) surgió como “un proyecto educativo y político de unidad nacional, construcción de paz y desarrollo económico” (González, 2017), durante el periodo denominado “olimpico radical” en la segunda mitad del siglo XIX. La Universidad de la Habana, al igual que la UNC, nació como una institución de carácter confesional; sin embargo, dejó de serlo y sufrió cambios profundos tras la emancipación colonial y el proceso revolucionario de mediados del siglo XX (Universidad de la Habana, 2018). Estas reseñas aluden a un mismo espíritu. La UNAM, la UNC, la UNAL, la Universidad de La Habana y el amplio

grupo de las universidades de la región, son hijas de sociedades que buscaban definirse y que imaginaban posibilidades de un futuro mejor.

Una nación que renuncia a apoyar decididamente la educación es una nación que renuncia al derecho y deber que tiene de conocerse y pensarse, que renuncia a construir sus horizontes de futuro y, por lo tanto, que renuncia a caminar colectivamente los senderos del hoy al mañana. Actualmente, cuando la sociedad enfrenta cambios civilizatorios, es necesario robustecer los centros de producción de pensamiento de nuestras naciones. Solo de esa manera se podrán aportar soluciones a los retos del futuro.

Unidad e identidad latinoamericana y caribeña

Reconociendo las tensiones y los conflictos globales que proceden de la mercantilización del conocimiento, su instrumentalización para el uso restrictivo y el lucro privado, y la subordinación a los desarrollos tecnológicos provenientes de otras latitudes, la región latinoamericana y del Caribe debe emancipar su condición de dependencia y transitar hacia el liderazgo colectivo y transformador que brota en la gestión del conocimiento. Esto implica la creación, el descubrimiento, la adaptación crítica, el enriquecimiento, la preservación, la transferencia, el aprendizaje, la difusión, la divulgación y el uso del conocimiento para producir cambios en los territorios, contribuir a la solución de problemas estratégicos nacionales, regionales y planetarios, aportar al desarrollo de las naciones desde los territorios y lograr transformaciones sociales que mejoren la calidad de vida en comunidad (*Plei* 2034, 2022).

Desde la Universidad Nacional de Colombia, se ha propuesto avanzar en un modelo de gestión del conocimiento basado en los principios y lineamientos de ciencia abierta y de la cooperación sur-sur, que implica, en primer lugar, una proyección internacional, atendiendo a su carácter de identidad pública, estatal, nacional y latinoamericana; en segundo lugar, un compromiso con la construcción de puentes de interculturalidad entre pueblos, con el reconocimiento de saberes propios, ancestrales, y de la especificidad de problemáticas regionales en conexión con lo global, que permitan la construcción de un diálogo simétrico con el norte global (*Plei* 2034, 2022). Esfuerzos como el Observatorio de Diversidad Cultural e Interculturalidad en la Educación Superior, de la IESALC, y la propuesta de nueva medición desde el sur realizada por el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO), son iniciativas que orientan y movilizan hacia la producción de alternativas en términos de evaluación y calidad, por medio de estándares propios y originales capaces de dar cuenta de la especificidad de la región (Jiménez y Estrada, 2020; citado en *Plei* 2034).

América Latina y el Caribe comparten orígenes, problemas, necesidades y anhelos. Heredan un mismo proceso histórico. Cuentan con una riqueza natural, social y cultural muy diversa. Se enfrentan a una profunda desigualdad y a la necesidad de construir alternativas de cuidado para la casa común; desean construir sociedades más justas e igualitarias y nuevos modelos de desarrollo que traigan prosperidad a los territorios. La región tiene particularidades propias que exigen un liderazgo colectivo y transformador que construya estrategias diferenciadas para responder a las necesidades de los territorios. Nuevos modelos de aprendizaje flexibles permitirán sumar capacidades científicas que contribuyan a que las aulas sean más plurales, incluyentes y diversas. Son más los elementos que nos unen que los que nos separan.

Ya se mencionó que las universidades aparecen para dar respuesta a una sociedad que exige estudiar las necesidades que las interpelan. Se ha visto también que la mayoría de estas necesidades son transversales a todo el continente, ¿será acaso necesario que la región dé un paso adelante y que la sociedad latinoamericana y caribeña se considere unida? La aparición de organizaciones como la UDUAL responde precisamente a la clara existencia de una identidad latinoamericana que debe ser completada. Los esfuerzos que se han realizado son increíbles; sin embargo, siguen siendo insuficientes. La aparición de nuevas tecnologías y la conciencia de globalidad, en la que ahora se están formando las nuevas generaciones de profesionales, requiere que se profundicen los tejidos de cooperación internacional, sobre todo entre actores de una misma región.

La experiencia nos dice que el diálogo de saberes es una de las herramientas más ricas para generar nuevo conocimiento. Su potencia transformadora permitirá que una gran nación latinoamericana y caribeña supere las capas que la separan y avance junta hacia una sociedad más sustentable y equitativa.

Autonomía universitaria

Hace poco más de un siglo los estudiantes de la Universidad Nacional de Córdoba catapultaron a la academia latinoamericana y caribeña a una nueva era. El Manifiesto Liminar, una exhortación a los “hombres libres de Sud América” (Federación Universitaria de Córdoba, 1918), es probablemente el documento fundacional del concepto de autonomía universitaria. Los jóvenes estudiantes en Córdoba y su gesta permitieron la consolidación de una universidad latinoamericana y caribeña verdaderamente libre y, por lo tanto, universal. El carácter de universalidad del conocimiento solo se hace efectivo cuando es claramente independiente de cualquier tendencia política, religiosa, ideológica, etcétera.

Es la autonomía universitaria la que facilita que la universidad cumpla su función social al gestionar el conocimiento para el bien común. Para el caso concreto de la CMES, la defensa de la autonomía universitaria es un asunto primordial. Los ODS, tema central de la conferencia de 2022, trastocan elementos profundos de cómo comprendemos nuestras relaciones en sociedad. Es claro que los modelos de desarrollo imperantes actuales no se corresponden con el espíritu de los ODS. Las universidades propondrán transformaciones que serán controversiales, por ello, deben mantenerse autónomas, para ser garantes del bienestar de la sociedad en su conjunto.

Liderazgo en la gestión del conocimiento para el bien común

La vocación de servicio de las universidades exige que su quehacer adopte prácticas y estrategias que se ubiquen a la vanguardia para el desarrollo de las sociedades. El nuevo conocimiento que se genere en las aulas debe ser socializado en los territorios y proveer de elementos provechosos a las comunidades, en un diálogo permanente de apropiación y construcción mancomunada.



La gestión del conocimiento para el bien común requiere que profundicemos en la formación integral, la armonización de la docencia, la investigación y la extensión, para que nuestros estudiantes desarrollen actitudes ciudadanas y aptitudes cognitivas enfocadas en forjar liderazgos colectivos en sus territorios.

El proceso de formación integral debe venir acompañado del fortalecimiento de los sistemas locales, regionales y nacionales de innovación. En ellos, las instituciones de educación superior, las empresas, la sociedad civil y el Estado se articulan tras propósitos comunes que desarrollan una educación que innove tecnológica y socialmente.

Equidad hacia el desarrollo sostenible

La educación es una de las llaves para vencer las inequidades. *El Manifiesto Liminar* de Córdoba llamaba a los hombres libres de Sudamérica a la acción para superar las barreras del pasado; sin embargo, este llamado per se es un impedimento. La sociedad no podrá progresar para acometer grandes transformaciones si olvida a la mitad de la población representada por las mujeres.

El cambio civilizatorio al que hoy se asiste implica que se pongan en marcha una serie de cambios culturales, que permitan que la sociedad en su conjunto avance por la senda del desarrollo sostenible. Las universidades deben potencializar la diversidad para desde allí generar conocimiento. Es necesario que se planteen pedagogías que faciliten el acceso de las poblaciones históricamente excluidas¹ y de esta manera se democratice el acceso al conocimiento. La defensa de la democracia, los derechos y las libertades pasa por la construcción de garantías para que todas y todos gocemos de ellas.

Perspectivas a futuro

La CMES 2022 finalizó incluyendo en la hoja de ruta, para la educación superior global, muchos de los elementos que se han mencionado a lo largo de este texto. Las conclusiones de los diálogos llevados a cabo en Barcelona plantean principios con los que los 139 países asistentes pueden configurar una nueva educación superior para sus naciones, sus regiones y para el globo entero.

Para la UNESCO (2022), la educación es un derecho que debe ser garantizado toda la vida. Las responsabilidades que tienen las Instituciones de Educación Superior (IES) son la producción de conocimientos que formen a los ciudadanos bajo la ética de la responsabilidad social, y el compromiso con el liderazgo colectivo y transformador. Estas acepciones concuerdan claramente con la idea de educación que las IES han abanderado desde y para el continente. La educación del futuro deberá configurarse sobre seis principios, a saber: 1) inclusión, equidad y pluralismo; 2) libertad académica; 3) pensamiento crítico y creativo; 4) integridad y ética; 5) compromiso con la responsabilidad social y la sostenibilidad; y 6) la excelencia académica. Estos serán claves para garantizar una formación integral, acceso a la educación, transformación digital e interdisciplinariedad (UNESCO, 2022).

En esta línea también se manifestaron las universidades de América Latina y el Caribe. Posterior a la CMES 2022, se realizó en Córdoba, Argentina, el Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP). En este escenario se congregaron universidades públicas, principalmente del continente, para definir los derroteros que deben seguir sus países para atender al llamado de la CMES y, a su vez, responder a las necesidades regionales, atendiendo al principio de unidad latinoamericana.

Para el CIUP (2022), la educación superior es un derecho fundamental y un bien social que sirve a las comunidades. Para el caso de América Latina y el Caribe, las IES, el Estado, las empresas y la sociedad civil deben centrar sus esfuerzos en alinear los propósitos, valores y acciones de la educación hacia los ODS. Esta apuesta pretende que desde la educación las naciones respondan a sus desafíos sociales, atendiendo las necesidades de las comunidades más vulnerables a través de sendos ejercicios de internacionalización e integración que permitan que nuestra historia e identidad compartida nutran el nuevo conocimiento que ha de marcar el futuro.

El camino marcado por las organizaciones multilaterales y los espacios de cooperación de las universidades no es el único camino que puede seguir la educación superior en la región. Las transformaciones aceleradas que requieren los sistemas educativos del continente, naturalmente, generarán reticencias en sectores sociales que defienden los valores individuales por sobre los colectivos, la acumulación exagerada de riqueza y la explotación de nuestra casa común. Las tensiones sociales que han de producirse deben ser encaradas por las naciones con resiliencia y decisión en favor de la defensa de lo colectivo. Las ciencias, las ingenierías y las artes han sido, a lo largo de la historia, el mayor motor de transformaciones sociales, pero también han sido utilizadas corruptamente para defender ideas contrarias a la búsqueda del bien común. Estoy convencida de que el futuro de nuestra región, en proceso de construcción, depende enteramente de la decisión

que tomen los actores vinculados a la educación. Tales decisiones deberán ser consecuentes con el espíritu de la universalidad del conocimiento, su democratización y la búsqueda compartida de soluciones a las problemáticas de los distintos territorios con el compromiso de proteger la dignidad y la vida de las personas, aportar al bienestar de todos y consolidar el progreso de nuestras naciones.

Nota

1. Mujeres, comunidad LGTBQ+, afrodescendientes, pueblos indígenas, personas en condición de discapacidad, etcétera.

Referencias

- Almeda, E., y Batthyany, K. (2020). Género, desigualdades sociales y pandemia por SARS-CoV-2. *Revista Española de Sociología*, pp. 1-18.
- CEPAL (2017). Panorama Social de América Latina. Santiago: ONU.
- Congreso Internacional de Universidades Públicas (CIUP, 2022). *Declaración de Córdoba*. Córdoba: CIUP.
- Federación Universitaria de Córdoba (21 de junio de 1918). *Manifiesto Liminar*. Disponible en: <https://www.unc.edu.ar/sobre-la-unc/manifiesto-liminar>
- González, F. (2017). Introducción. En U. N. Colombia, E. Restrepo, C. Sánchez, y G. Silva (eds), *Universidad, Cultura y Estado, Tomo 1* (pág. 3). Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Jiménez, A. C., y Estrada, J. (2020). Procesos de Integración y Cooperación académicas Sur-Sur: propuestas y líneas de acción para la internacionalización desde el Centro de Pensamiento “Apuesta por el Sur” de la Universidad Nacional de Colombia. *Documentos de Trabajo Plei 2034*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: retosplei.unal.edu.co/viewToolkits
- ONU. (2020). *Informe de Políticas: La educación durante la COVID-19 y después de ella*. ONU.
- ONU. (4 de mayo de 2021). *Agenda para el Desarrollo Sostenible*. Disponible en: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Perez-Archundia, E. (2020). Desigualdad y Rezago. El sistema educativo mexicano al desnudo frente a la pandemia del COVID-19. *Entramados*, 36-41.
- Plei 2034 (2022). *Plan Estratégico Institucional 2034 - PLEI 2034 2.0*. Bogotá: Dirección Nacional de Planeación y Estadística. Universidad Nacional de Colombia.
- UNAM (2015). *Acerca de la UNAM*. Disponible en: <https://www.unam.mx/acerca-de-la-unam/unam-en-el-tiempo/cronologia-historica-de-la-unam/1910>
- UNESCO (2022). *Conferencia Mundial de Educación Superior*. Disponible en: <https://www.unesco.org/es/education/higher-education/2022-world-conference>
- UNESCO (2022). *Más allá de los límites. Nuevas formas de reinventar la educación superior*. UNESCO.
- Universidad de la Habana (2018). *Historia*. Obtenido de Universidad de la Habana: <https://www.uh.cu/acerca-de-la-uh/historia>